

2014 MANIFIESTO DE LA ALE

ELECCIONES
AL PARLAMENTO
EUROPEO
22-25 de mayo de 2014



European
Free
Alliance



European
Free
Alliance

EFA
your European
Political party
www.e-f-a.org



Ha llegado la hora de la autodeterminación de todos los pueblos de Europa

Presentamos el manifiesto de la Alianza Libre Europea para las elecciones de 2014.

Vivimos momentos históricos. En toda Europa, antiguas naciones, regiones y pueblos, actualmente sometidos a la jurisdicción de diferentes Estados hacen un llamamiento para una mayor autonomía o directamente la independencia, así como para conseguir los beneficios que conlleva recuperar la potestad de tomar decisiones.

A Escocia y Cataluña, gracias al éxito de sus partidos proindependentistas y, ante todo, gracias al abrumador apoyo de sus pueblos, se les brinda ahora la oportuni-

dad de decidir sobre su futuro y sobre si desean convertirse en Estados libres e independientes.

En mayo, muchos de los partidos que conforman la ALE confían en poder cosechar buenos resultados en las elecciones al Parlamento Europeo.

La Alianza Libre Europea se define acertadamente como una alianza amplia, al reunir en su seno a una gran variedad de partidos de toda Europa, gracias a un enfoque único sobre cómo mejorar las perspectivas de sus pueblos.

Nuestro manifiesto refleja claramente

dicha diversidad, puesto que, respetando nuestras diferencias, buscamos construir partiendo de los valores y las aspiraciones comunes. Por esa razón, el manifiesto se centra en los valores que comparten los partidos miembros en torno a siete propuestas políticas generales:

1. El derecho a la autodeterminación, la ampliación interna y el reconocimiento de dicho proceso por parte de la UE;
2. La mejora de la democracia y de la transparencia en la UE;
3. La superación de la crisis del euro;
4. El desarrollo de las energías renovables;
5. El desarrollo de la agricultura sostenible y la reforma de la Política Agrícola Común;
6. El desarrollo de una pesca y acuicultura sostenibles;

7. La superación de los retos que se presentan a nuestros idiomas y culturas y el trabajo a favor de la igualdad lingüística.

Para mí es un honor ser el presidente de la ALE en un momento tan crucial para todos nuestros partidos. Recomendamos encarecidamente el Manifiesto de la ALE precisamente ahora que lanzamos nuestras campañas para las elecciones europeas de 2014 y os deseo a todos mucha suerte y éxito en las mismas. Ha llegado la hora de la autodeterminación para lograr una auténtica Europa de los pueblos. Ha llegado la hora de hacer realidad esta aspiración.

Veel geluk,

Eric Defoort - Presidente de la ALE

1 Ampliación interna

Puertas abiertas a nuevos Estados de viejas naciones: la UE debe comprometerse con el reconocimiento de nuevos Estados miembros que resulten de procesos democráticos y de autodeterminación en los Estados miembros actuales (lo que se conoce como ampliación interna). De igual modo, la UE ha de garantizar la continuidad de la ciudadanía europea a los ciudadanos de estos nuevos Estados. La democracia es un principio fundamental de la UE: por ello, sería inconcebible que la

UE bloqueara el acceso a nuevos Estados que han alcanzado su condición de Estado a través de procesos democráticos intachables.

Las naciones a nivel subestatal y/o regiones con poderes legislativos deben desempeñar su propio papel en el proceso europeo de toma de decisiones a través de una presencia reforzada en una "Asamblea de regiones y pueblos" que sustituya al inoperante Comité de las Regiones.

MANIFIESTO DE LA ALE

2 Refuerzo de la calidad democrática de las instituciones europeas

El Tratado de Lisboa fue firmado al término de un largo proceso. Las esperanzas de que conduciría a una mayor democracia y rendición de cuentas no se han visto plenamente satisfechas. Tras la ampliación y la peor crisis financiera a la que se haya enfrentado jamás el euro, la UE debe fijar objetivos nuevos y ambiciosos con miras a convertirse en un actor fundamental en el contexto internacional, un líder en la construcción de una economía sostenible, un modelo de democracia, justicia social y cohesión.

La capacidad legislativa del Parlamento Europeo debe reforzarse a fin de dotarlo de poderes genuinos de iniciativa legislativa y enmienda de tratados conjuntamente con los parlamentos competentes de los Estados miembros.

En los Estados miembros que aún no lo hayan hecho, **deberán crearse circunscripciones subestatales para las elecciones europeas.**

La capacidad legislativa del Consejo ha de ser transparente. Toda deliberación legislativa y documento relevante deberá encontrarse disponible de forma gratuita para los europeos al igual que los documentos del Parlamento Europeo. La posición de cada Estado miembro deberá hacerse pública.

El Presidente de la Comisión Europea debe ser designado democráticamente. En los Estados miembros con una estructura traspasada, se exigirá a todos los gobiernos de sus naciones constituyentes ser parte del proceso de propuesta de un candidato a comisario.

La vocación internacional de la UE como actor que se rige por los valores de la democracia, paz, solidaridad y respeto de la diversidad ha de ser explicada y reforzada.

3 Superar la Crisis del euro

La crisis actual ha subrayado cómo durante las últimas décadas algunos gobiernos han gastado de forma irresponsable sin estimular el crecimiento económico ni garantizar la cohesión social. En primera instancia, corresponde al Estado miembro dar los pasos pertinentes, si bien es preciso formular también un marco europeo a fin de evitar que se repitan políticas similares abocadas a la crisis en el futuro.

Los Estados miembros han de sanear las finanzas públicas y el contexto socioeconómico general mediante: [1] la consolidación presupuestaria y la reducción del déficit público, [2] las reformas estructurales y [3] la inversión en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Asimismo, se requiere una mayor **disciplina fiscal** debido a los nuevos retos asociados a las tendencias demográficas, el mercado laboral, la seguridad social y las pensiones. La disciplina fiscal y presupuestaria es una condición fundamental para poder acceder al Mecanismo de Estabilidad Europeo. La solidaridad solo puede garantizarse de la mano de una mayor responsabilidad por parte de todos los gobiernos.

Además, Europa tiene una tarea por acometer. El desarrollo de mecanismos sólidos a nivel comunitario permitirá a los responsables políticos recuperar la confianza de los mercados (financieros).

Las medidas adoptadas **para mejorar la gobernanza económica de la UE** (los llamados “six-pack”, “two-pack”, “fiscal compact”) deberán aplicarse de forma eficaz. La ALE considera que el Banco Central Europeo (BCE) ha de desempeñar plenamente su papel.

Las medidas de austeridad han de estar acompañadas de inversiones en políticas orientadas al futuro y demás medidas de estímulo en los países más afectados por la crisis actual. Sobre dicha base saneada, Europa deberá relanzar una política de recuperación económica basada en inversiones europeas de alto valor añadido.

La ALE respalda la **armonización fiscal** en los distintos Estados miembros y regiones, respetando la diversidad fiscal y el principio de subsidiariedad (el índice deberá ser determinado por cada nación dentro de un marco comunitario, como ocurre con el IVA). Para mejorar la eficiencia y la justicia

social del sistema fiscal actual, la ALE es partidaria de que se modifique la carga fiscal impuesta sobre nuestros ciudadanos.

Deberá gestionarse mejor el presupuesto de la UE (consolidación fiscal inteligente, mejor gestión del gasto y un enfoque centrado en las áreas en las que la UE pueda aportar un valor añadido) e instaurarse un mayor control de todas las agencias de la UE, evitando solapamientos y duplicidades.

Asimismo, deberá crearse una **Agencia Europea de Calificación** para controlar de forma transparente el interés sobre la deuda y las primas de riesgo.

La ALE acoge con satisfacción la reciente legislación comunitaria relativa a las primas a los banqueros.

Deberá permitirse a la Comisión Europea, conjuntamente con las autoridades nacionales y regionales, crear herramientas eficientes para **combatir el fraude y los paraísos fiscales** así como la evasión fiscal fuera de la UE.

Los **Fondos Estructurales y de Inversión europeos**, en su versión reformada, debe-

rán estar supeditados a:

- recuperar la competitividad;
- fomentar las inversiones públicas en I+D+i;
- promover inversiones productivas;
- estimular el ahorro energético;
- mejorar la formación en el trabajo;
- luchar contra la exclusión social;
- la cooperación territorial, incluidas las estrategias macroregionales emergentes.

La ALE se opone a la introducción de la condicionalidad macroeconómica en la política de cohesión. No deberá castigarse a un gobierno (regional) por los errores cometidos por otro gobierno.

La ALE reconoce la vital importancia de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y considera que las políticas de la UE deben fomentar su competitividad.

La actual crisis financiera y económica internacional tiene un importante impacto negativo sobre el mercado laboral y la situación del empleo en la UE. En este contexto, nuestra atención debe permanecer puesta, sobre todo, en los objetivos de la UE a fin de alcanzar una

tasa de empleo global del 75% en 2020. De forma prioritaria, **deberán abordarse las bajas tasas de empleo de grupos de riesgos tales como los jóvenes, los mayores y la población de origen inmigrante.** Con el desempleo juvenil en un máximo histórico en la UE, es fundamental que las políticas concebidas a todos los niveles del gobierno empoderen a nuestras generaciones futuras a través, entre otros aspectos, de una formación de calidad, el desarrollo de capacidades y la validación de la educación no formal, y promuevan un diálogo intergeneracional. En este contexto, debe darse prioridad al cumplimiento del objetivo comunitario que persigue reducir la tasa de abandono

escolar por debajo del 10% en 2020.

La ALE apoya firmemente el Sistema de Garantía Juvenil con objeto de garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años reciban una oferta de trabajo de calidad, formación continua y un contrato de prácticas o aprendizaje en un periodo máximo de 4 meses tras quedarse en el paro o finalizar la educación formal.

Los productos importados deberán clasificarse de acuerdo con normas ecológicas y sociales en el país de origen y etiquetarse en consecuencia. Esta medida contribuiría a difundir las normas europeas alrededor del mundo.

4 Política Energética Europea

La ALE es partidaria de una **estrategia energética que maximice la eficiencia energética, priorice el desarrollo de las energías renovables, otorgue mayor transparencia a los mercados europeos del gas y la electricidad y proporcione una supervisión activa para proteger adecuadamente a los consumidores.**

El debate sobre la energía deberá centrarse en la demanda energética así como el abastecimiento y producción de energía. Es preciso reducir el consumo energético mediante un uso más racional y eficiente de la energía. La eficiencia energética ha de ser una prioridad, puesto que el kWh más económico y respetuoso con el medio ambiente es aquel que no se consume y, por tanto, no necesita ser producido. Al mejorarse la eficiencia energética, se necesitaría un menor número de instalaciones de producción de energía para cubrir la demanda. **La conservación de la energía a través de medidas de eficiencia energética conduce a ahorros energéticos y una reducción de las emisiones de carbono. En vista de ello, la ALE sostiene que se debería hacer mayor hincapié en las medidas de eficiencia energética,**

tanto para el beneficio del medio ambiente como del consumidor. La ALE es partidaria de que se fije un objetivo de ahorro energético.

La ALE considera que es necesario garantizar **una diversidad de fuentes energéticas** para no tener que depender de otras regiones y territorios. **La generación distribuida**, que implica que la energía se produce a partir de multitud de fuentes pequeñas, es un buen modelo para algunas regiones y naciones y, como tal, deberá promoverse cuando proceda. La red eléctrica europea ha de ser renovada y convertida en una **red superinteligente**, capaz de gestionar grandes fluctuaciones en la producción de energía limpia (la energía eólica offshore en el Mar del Norte, el anillo de energía solar en el Mediterráneo, la energía hidráulica en Escandinavia), al tiempo que se promueve una producción energética descentralizada, a través, por ejemplo, de paneles solares en viviendas particulares.

Consideramos que la financiación europea ha de destinarse específicamente a la inversión en el desarrollo de energías renovables y en medidas de eficiencia



energética, preservando, no obstante, la autonomía de las naciones y regiones a decidir sobre su “mix energético” y reconociendo que para garantizar un coste viable de la energía se debe apostar por un mix energético realista, es decir, uno que se centre en fuentes de energía renovables pero no excluya otras fuentes mientras no existan alternativas disponibles. Además de los beneficios para el medio ambiente, tal inversión crearía puestos de trabajo sostenibles y fomentaría el crecimiento económico. **En definitiva, debe adoptarse un plan a largo plazo que prevea inversiones en el desarrollo de capacidades y proyectos de infraestructuras, que no derive en costes poco realistas, y que convierta a Europa en un líder mundial en el sector.**

Creemos que la UE debería comprometerse a alcanzar un objetivo anual ambicioso de reducción de las emisiones de carbono, algo que pasa necesariamente por realizar una revisión exhaustiva de nuestra política energética.

El desarrollo de las energías renovables creará puestos de trabajo y estimulará la economía, al tiempo que contribuye a la

reducción de las emisiones de carbono.

La promoción de un uso mayor de las renovables debería ser, junto con el fomento de la eficiencia energética, una de las piedras angulares de la política energética de la UE. Deberán explorarse opciones tales como la microgeneración, las lagunas mareomotrices, los sistemas hidráulicos a pequeña escala, las turbinas en el lecho marino y demás programas sostenibles de generación eléctrica. Dado que multitud de naciones europeas cuentan con abundante litoral, deberá hacerse especial hincapié en la energía mareomotriz, que cuenta con una tecnología que se encuentra en un estado avanzado de comercialización.

La política de planificación ha de ser competencia de los gobiernos regionales. Deberá implicarse a los gobiernos locales en los procedimientos de planificación de nuevas construcciones, de manera que **ninguna comunidad deba asumir una carga desproporcionada en el abastecimiento de energía a una comunidad más amplia.** Los proyectos de energías renovables han de aportar máximos beneficios a la comunidad local, a saber, menores precios energéticos.

Es necesario fijar objetivos ambiciosos de producción a partir de energías renovables.

Dicha producción podrá aumentarse al agilizar el proceso de consentimiento, simplificar el asesoramiento en materia de planificación, promover el compromiso de la comunidad y fomentar el beneficio de la comunidad. La financiación de las energías renovables deberá coordinarse con otros instrumentos de financiación de la UE; en concreto, el fondo de desarrollo rural, habida cuenta de que los agricultores desempeñan un papel esencial en la gestión de recursos tales como la tierra y el agua, y los fondos estructurales, que están destinados a desarrollar las economías de las regiones más pobres.

El uso de combustibles fósiles deberá reducirse en vista de una eliminación gradual de su producción a favor de fuentes más sostenibles. Aunque seguimos dependiendo de las importaciones, es preciso primar los suministros locales. **Deberán aplicarse Normas de Funcionamiento Eficiente en materia de Emisiones en todas las centrales eléctricas de nueva construcción.** La ALE es partidaria de la investigación en la tecnología de captura y almacenamiento de carbono si bien

muestra una cierta cautela en torno a la viabilidad de dicha técnica.

A la ALE le preocupa la práctica de extracción de metano y gas de esquisto del lecho de carbono mediante la técnica de la fractura hidráulica o “fracking” debido a su impacto negativo sobre el medio ambiente y, en particular, sobre los cauces de agua subterránea.

La ALE lleva mucho tiempo reclamando la **eliminación paulatina de la energía nuclear a nivel europeo.** El incidente de Fukushima nos sirvió de recordatorio de los peligros potenciales de la energía nuclear. La ALE destaca que Alemania ha anunciado el apagón gradual de sus centrales nucleares de aquí a 2022. Suiza, por su parte, se ha comprometido a la eliminación gradual de la energía nuclear para el año 2034, mientras que Italia votó en su contra en un referéndum celebrado en 2011. Aunque el porcentaje de energías renovables aumentará en el futuro, algunas regiones no pueden excluir aún la energía nuclear de su mix energético, de ahí que deban reducir su dependencia en dicha energía de forma racional y realista. En cualquier caso, será necesaria una im-

portante inversión en el mercado eléctrico para evitar una escasez en la producción.

Independientemente de cómo se produzca la energía, es fundamental que se garanticen **las más estrictas medidas de seguridad** en todos los sectores y a todos los niveles, desde la producción hasta la gestión de residuos. Asimismo, deberán definirse normas mínimas garantizadas a nivel comunitario.

La ALE desea promover **la investigación y el desarrollo en el ámbito energético** en su conjunto. Las tecnologías de energías renovables no son las únicas áreas de importancia de cara al futuro; también será necesario invertir, entre otras cosas, en la investigación en las nuevas tecnologías de eficiencia energética, almacenamiento energético y residuos nucleares.

En el pasado, la ALE ha destacado la falta

de control democrático y de transparencia en el sector de la energía. A la ALE le preocupan los cárteles petroleros antidemocráticos, los oligopolios de las energías fósiles, los monopolios nucleares o la perspectiva de un sector energético alternativo gobernado por corporaciones multinacionales. **Los gobiernos han de cooperar para animar a las grandes compañías energéticas a reinvertir sus beneficios en la mejora de servicios o la reducción de costes para el consumidor.**

En la Asamblea General de la ALE de 2011, se adoptó una moción sobre **soberanía energética** que abordaba el tema de los oligopolios y monopolios en el mercado de la energía.

La ALE considera que las ambiciones de establecer un control político de nuestros países y regiones deben acompañarse de un control de las fuentes de energía.

5 Agricultura y Reforma de la PAC

Un abastecimiento de alimentos seguro y garantizado es absolutamente crucial para el bienestar de los 500 millones de ciudadanos europeos. **La viabilidad, prosperidad y sostenibilidad de la agricultura europea** sustentan las perspectivas económicas de 12 millones de explotaciones agrícolas y numerosas empresas rurales y de la cadena alimentaria asociadas; desempeñan un papel fundamental en la gestión de los paisajes y la protección del medio ambiente y los ecosistemas vulnerables; y constituyen una parte crucial del legado social y cultural de las regiones europeas. Con una cadena alimentaria cada vez más industrializada, constantes revelaciones de fraude en el etiquetado de los alimentos y la propagación de enfermedades de plantas y animales, **garantizar un suministro de alimentos local, estacional, saludable y seguro** es hoy, si cabe, más importante que nunca, como lo es la necesidad de acometer una reforma eficaz de la Política Agrícola Común de la UE.

Las partidos integrantes de la Alianza Libre Europea reflejan la marcada diversidad de los paisajes agrícolas europeos. Los problemas y desafíos a los que se enfrenta una ganadería en las Highlands

escocesas son distintos a los que deben hacer frente un olivar en Grecia o una gran explotación agrícola en Alemania. Por ello, deberán adoptarse distintas estrategias políticas para responder a las necesidades de los distintos tipos de agricultura y ganadería así como las variadas situaciones económicas que pueden darse en el ámbito rural. La aplicación de un modelo único de la PAC para todos no se ajusta al principio de respeto de la diversidad que se encuentra en el corazón mismo de la ALE. Con todo, las partes de la ALE comparten algunos intereses básicos fundamentales en la política agrícola, e instan a que los intereses que se describen a continuación sean una parte central de los debates sobre el futuro de la PAC:

- **Mantener el Pago Único por Explotación con un presupuesto adecuado:** Los agricultores de los países y regiones de la ALE se enfrentan a los desafíos económicos inherentes a un mercado volátil, los elevados costes de los insumos, tierras marginales y distancia a los mercados. El Pago Único por Explotación constituye un baluarte fundamental para las finanzas agrícolas y deberá ser adecuadamente financiado a partir del

presupuesto comunitario en la medida en que permite a los agricultores de los distintos lugares de Europa operar en igualdad de condiciones.

- **Reforzar el apoyo a las Zonas Menos Favorecidas:**

Multitud de partes de la ALE, tales como Baviera y Galicia, se encuentran ubicadas en zonas agrícolas menos productivas con importantes dificultades naturales, de ahí que se clasifiquen como “Menos Favorecidas”. El segundo pilar de la PAC prevé apoyo financiero para ayudar a los agricultores a superar estas dificultades. Dichos pagos protegen contra las quiebras agrícolas y el abandono de las tierras, al tiempo que permiten mantener la producción de alimentos.

- **El traspaso de poder respecto de la toma de decisiones de la PAC:**

De acuerdo con las normas de la PAC, los Estados miembros tienen potestad para adoptar decisiones sobre la aplicación de los programas de la PAC en sus respectivos territorios, por ejemplo, cuánto dinero ha de transferirse desde el primer al segundo pilar, o si aplicar o no el “Régimen para los Pequeños Agricultores”. Dichas

decisiones deben tomarse al nivel más local posible, sobre todo en aquellos Estados miembros en los que la agricultura recaiga sobre los niveles más bajos de gobierno, para que los países y regiones de la ALE puedan adaptar la aplicación de la PAC a sus propias necesidades.

- **El “greening” o reverdecimiento:**

las partes de la ALE se enfrentan a desafíos medioambientales y ecológicos de lo más variados en sus respectivas áreas: así, mientras que las inundaciones son un problema medioambiental de gran relevancia en el norte de Europa, la región mediterránea debe hacer frente al desafío de la sequía. La propuesta de la Comisión de “reverdecer” la PAC a través de tres medidas obligatorias y estándar ha sido criticada por no reflejar la realidad de dicha diversidad. La ALE aboga por un enfoque al “greening” más flexible a nivel regional que permita a nuestros países y regiones abordar los problemas específicos a los que se enfrentan, al tiempo que se garantiza una acción medioambiental global e uniforme a nivel europeo que incluya la salvaguardia de la biodiversidad.

6 Pesca y Acuicultura

El principio fundacional de la ALE relativo al respeto de la diversidad en Europa cubre multitud de aspectos de la cultura de nuestros ciudadanos, se trate de derechos lingüísticos, instituciones nacionales o patrimonio cultural.

En las regiones ribereñas europeas, los medios de vida dependientes del mar forman parte integral del legado y las tradiciones de cada zona. Generaciones de pescadores se han hecho a la mar para pescar en las aguas que los rodean, capturas que se han traducido en numerosos puestos de trabajo para las personas en tierra. La acuicultura también está desempeñando un papel cada vez más importante a la hora de satisfacer las necesidades alimentarias de Europa y mantener economías a menudo frágiles.

Las tradiciones costeras de Europa reflejan tanta diversidad como cualquier otra parte de nuestras variadas culturas. Los problemas que afectan a nuestros pescadores en las Islas Orcadas o Shetland difieren enormemente de los que afectan a Córcega o Cerdeña. De igual modo, el desarrollo de la acuicultura ha mostrado inmensas variaciones entre los distintos

mares y zonas climáticas.

No obstante, lo que aún a dichos intereses es la profunda vinculación existente entre las comunidades costeras y su dependencia en el mar: toda localidad o pueblo costero tiene un papel marítimo histórico y tradicional que merece ser protegido.

Esta protección no la ha brindado la Política Pesquera Común tal cual ha existido durante las últimas tres décadas. Su enfoque global supercentralizado ha ignorado las necesidades de las distintas zonas a nivel individual, ha demostrado su incapacidad para conservar las poblaciones de peces y ha conducido a un declive de la industria pesquera y, por extensión, amenazado las tradiciones culturales de la Europa costera.

La ALE sostiene que dichas tradiciones y derechos históricos merecen ser protegidos y respalda, por tanto, los siguientes **puntos clave de la política pesquera:**

- **Las variadas industrias pesqueras de Europa son una parte esencial de nuestro patrimonio cultural compartido y los derechos e intereses de todas nuestras**

comunidades costeras han de ser protegidas.

- Debe descentralizarse la toma de decisiones de gestión en materia pesquera, de manera que se devuelva el poder real a las naciones y regiones pesqueras. La mejor forma de resolver los problemas es a través de decisiones adoptadas al nivel adecuado para cada pesquería, fomentando la cooperación regional en aquellos casos en los que resulte

evidente que los intereses son compartidos.

- Debe brindarse la debida protección a la industria del litoral, de manera que tanto hombres como mujeres reciban el soporte necesario para desempeñar su papel.
- La pesca y acuicultura sostenibles deberán desarrollarse de la forma más indicada para cada región.

7 Desafíos Culturales y Lingüísticos

El respeto de la diversidad lingüística y cultural es un elemento clave para la salvaguardia y promoción del patrimonio cultural europeo.

La ALE considera que **todas las lenguas europeas en sus formas escritas y orales son iguales en valor y dignidad** y constituyen una parte integral de la cultura y civilización europeas, al tiempo que contribuyen al enriquecimiento de la humanidad. La UE debe apoyar las políticas adoptadas por las comunidades afectadas para reapropiarse de sus lenguas.

La ALE es de la opinión de que las lenguas y culturas europeas son como la biodiversidad, un legado vivo necesario para el desarrollo sostenible de nuestras sociedades. Como tal, deben ser protegidas de todo riesgo de extinción.

Debemos evitar que nuestras lenguas nacionales se vean reducidas a un papel secundario de lenguas vernáculas “bajas” para la vida cotidiana, mientras que el inglés, aupado por la globalización económica, se convierte en el idioma uniforme

“elevado” de los discursos importantes, la educación, ciencia, vida económica, etc. Al ser su impulso mundial y fundamentalmente económico [en lugar de político o cultural], la lengua inglesa unificadora no constituye un instrumento de identificación para Europa, mientras nuestras lenguas nacionales se convierten en lenguas locales y pierden su alcance europeo. Las políticas de la UE deberán contribuir a revertir esta tendencia negativa.

La ALE considera que la diversidad lingüística estimula la creatividad, la innovación y la promoción del patrimonio cultural local, contribuyendo de esta forma al desarrollo económico. La creación cultural y artística, el patrimonio cultural, la gastronomía y la artesanía tienen **el potencial de crear empleo**, contribuyen al fomento de la identidad, no pueden ser externalizados y son elementos básicos para el turismo sostenible. La industria lingüística, a saber, el diseño, producción y comercialización de productos y servicios relacionados con los idiomas, tiene un enorme potencial.

La ALE considera que la UE debe garanti-

zar la preservación del patrimonio cultural y lingüístico de Europa y, de forma particular, de todas sus lenguas, contribuyendo, dentro del respeto del principio de subsidiariedad, a la promoción y el desarrollo de este patrimonio cultural de incalculable valor.

Las lenguas cooficiales deberán ser reconocidas a nivel comunitario.

Aunque el presupuesto asignado a las lenguas regionales o minoritarias europeas se ha visto sustancialmente reducido, la

ALE considera que los nuevos programas de la Comisión para 2014-2020, a saber, Erasmus para Todos, Europa Creativa y Europa para los Ciudadanos, deben contribuir al desarrollo y la promoción de las lenguas en peligro de desaparición. Una de las cuestiones más importantes para la ALE es **la necesidad de cambiar los criterios de admisión de los programas para lenguas comunitarias a fin de permitir que todos los grupos lingüísticos puedan optar a dichas oportunidades de financiación.**

Que es ALE?

La Alianza Libre Europea (ALE) promueve el derecho a la **autodeterminación** y apoya las aspiraciones de los partidos miembros de la ALE para con sus países, incluida la **independencia**, un mayor **grado de autonomía y el reconocimiento lingüístico y cultural.**

La ALE reúne a partidos políticos implicados en la búsqueda de un mayor autogobierno para las **naciones sin Estado.**

La ALE persigue la unidad de Europa a través de la diversidad, creando una Unión Europea de Pueblos libres sustentada en el **principio de la subsidiariedad, solidaria** entre sí y con otros pueblos del mundo. La ALE promueve una cooperación europea basada en la **diversidad de las naciones, regiones, pueblos, culturas y lenguas.**

La ALE promueve el proceso de **ampliación interna** en las instituciones europeas y más allá como mecanismo para que las naciones que alcancen la condición de Estado continúen siendo Estados miembros de la UE.

La ALE apoya activamente los proce-

sos democráticos de autodeterminación abiertos en la UE. La ALE sostiene que las naciones sin Estado tienen derecho al **autogobierno** y a participar en el mundo y en la Unión Europea en igualdad de condiciones respecto de otras nacionalidades, con o sin Estado.

La ALE rechaza las dos soluciones extremas planteadas en el debate actual sobre el futuro de la Unión Europea como salida a la crisis: el modelo centralizado y unitario o el repliegue en el Estado nación.

La ALE aboga por el enfoque ascendente de una Unión Europea de pueblos libres que se rija por el **principio de la subsidiariedad** y coopere, cuando proceda, en los ámbitos políticos en los que el valor añadido europeo permita alcanzar mejores resultados políticos.

La ALE comparte los valores democráticos que sustentan la pertenencia a la Unión Europea: derechos humanos, respeto por la democracia y sus cimientos, igualdad de género, rechazo del racismo y la xenofobia. Representa una visión de Europa que persigue un mundo más justo y democrático, lo cual incluye la promoción de la solidaridad con los pueblos que luchan por su autodeterminación.

What is EFA?



The **European Free Alliance (EFA)** promotes the right to **self-determination** and supports the aspirations which EFA member parties have for their countries, including **independence**, greater **autonomy** and **linguistic and cultural recognition**.

EFA assembles political parties involved in the quest for enhanced self-government for our **stateless nations**.

EFA aims for European unity in diversity, creating a European Union of free Peoples based on the **principle of subsidiarity**, in **solidarity** with each other and other peoples of the world. EFA promotes a European cooperation based on the **diversity of nations, regions, peoples, cultures and languages**.

EFA promotes the process of **internal enlargement** within the European institutions and elsewhere as the mechanism by which nations who gain the statute of a State remain as an EU member state.

EFA does actively support the ongoing democratic self-determination processes across the EU.

EFA argues that stateless nations have the right of **self-government** and of participation in the world and in the European Union on equal terms with other nationalities, some of which are the possessors of statehood, others not.

EFA rejects the two extreme solutions that are presented in the current debate on the future of the European Union paving a way out of the crisis: the centralised and unitarian model or the retreat into the nation state.

EFA advocates the bottom-up approach of a European Union of free peoples based on the **principle of subsidiarity** who co-operate where necessary in the policy areas where a European added value offers a better policy outcome.

EFA shares the democratic values that underpin membership in the European Union: human rights, respect for democracy and its foundations, gender equality, rejection of racism and xenophobia. It represents a vision of Europe that promotes a more just and more democratic world, including by building solidarity with the peoples struggling for self-determination.

www.e-f-a.org

<http://vimeo.com/europeanfreealliance/what-is-efa>

<http://vimeo.com/europeanfreealliance/self-determination>



EFA stands for another Europe

Member Parties

FULL MEMBERS

Alands Framtid | Autonomie - Liberté
- Participation - Écologie [ALPE] |
Bayernpartei | Bloque Nacionalista
Galego [BNG] | Chunta Aragonesista
[Cha] | Die Friesen | Eusko Alkartasuna
[EA] | Enotna Lista [EL] | Esquerra
Republicana de Catalunya [ERC] |
Fryske Nasjonale Partij [FNP] | Lista
Za Rijeku | Liga Veneta Repubblica
[LVR] | Magyar Kereszténydemokrata
Szövetség | Mebyon Kernow [MK] |
Moravané | Mouvement Région Savoie
[MRS] | Nieuw-Vlaamse Alliantie [N-VA]
| Omo Ilinden Pirin [Omo] | Partido
Andalucista [PA] | Partit Occitan [PÒc] |
Plaid Cymru | Partitu di a Nazione Corsa
[PNC] | Partito Sardo d'Azione [PSd'Az] |
Federació PSM-Entesa Nacionalista [PSM-
Entesa] | Rainbow | Ruch Autonomii
Slaska [RAS] | Slovenska Skupnost
[SSK] | Scottish National Party [SNP]
| Südschleswigschen Wählerverbands
[SSW] | Schleswig Partei [SP] | Süd-
Tiroler Freiheit | Union Démocratique
Bretonne [UDB] | Unitat Catalana [UC] |
Unser Land

OBSERVER MEMBERS

Aralar | Bloc Nacionalista Valencia
[BLOC] | For Human Rights in United
Latvia [FHRUL / PCTVL] | Lausitzer
Allianz [LA] | Nueva Canarias [NC]



European
Free
Alliance

European Free Alliance - EFA
Boomkwekerijstraat 1
1000 Brussels, Flanders-Belgium

Tel 0032 [0] 2 513.34.76
0032 [0] 2 513.48.51
Fax 0032 [0] 2 513.34.25
info@e-f-a.org
www.e-f-a.org



*For a
Europe of
the Peoples*